



1ER ENCUENTRO TERRITORIOS HIDROSOCIALES EN DISPUTA

**Modelos de desarrollo, formas de habitar
y crisis socioambiental**

**25 y 26 de agosto de 2022
Modalidad virtual**

Organizan

IIDTHH / UNNE - CONICET · CIG IDIHCS / UNLP - CONICET · IIDVI - UNNE

Equipo Organizador

Coordinación General

Laura Alcalá, Patricia Pintos
María del Rosario Olmedo, María Bernabela Pelli, María Florencia Rus, Leandro Cerno,
Sebastián Galvaliz, Ezequiel Ledesma

Comité Científico

Sofía Astelarra, María Andrea Benítez, Oscar Bragos, Silvina Corbeta, Marcelo Corti,
María Cristina Cravino, Juan Pablo Del Río, Beatriz Dillon, Graciela Falivene
Ana Falú, Cecilia Galimberti, Daniela Gargantini, Patricia Kandus, Facundo Martín,
María Gabriela Merlinsky, Juan José Michelini, Ana Nuñez, Marcelo Pérez Sánchez,
Ana Pratesi, Liliana Ramírez, Eduardo Reese, Mariana Relli Ugartamendía, Diego Roldán
Juan Facundo Rojas, Carolina Rojas Quezada



Primera Circular

El Primer Encuentro TERRITORIOS HIDROSOCIALES EN DISPUTA: Modelos de desarrollo, formas de habitar y crisis socioambiental tiene como objetivo fundamental contribuir al debate sobre la relación entre modelos de desarrollo, formas de habitar y crisis socioambiental en Territorios Hidrosociales, en tanto espacios híbridos construidos social, natural y políticamente, donde las fluctuaciones del agua y las condiciones del ambiente biofísico, así como las infraestructuras, interaccionan con agentes sociales y político-institucionales con necesidades, visiones e intereses intrínsecos.

En este marco, y con acento en el rol de servicio y compromiso que las Universidades públicas y el CONICET deben tener para con sus territorios, se convoca a la comunidad académica y a diferentes sectores de la sociedad civil, a fin de enriquecer tan necesario debate y favorecer la interacción entre distintos ámbitos afines a la temática. Se aspira a promover un espacio de discusión diverso y el diálogo de saberes.

El encuentro propone distintas modalidades y espacios de participación: conferencias de apertura y cierre, paneles de discusión, mesas temáticas para presentación de ponencias, producciones audiovisuales y fotografías.

EJES TEMÁTICOS

EJE 1

PARADIGMAS EN DISCUSIÓN: TENSIONES Y DIÁLOGOS EN LA RELACIÓN SOCIEDAD-NATURALEZA.

En este eje se propone discutir sobre los diferentes paradigmas o enfoques que inciden en los modelos de desarrollo preexistentes y sobre las «transiciones ecológicas y de civilización» actualmente en debate, tanto en el norte como en el sur global. Es decir, entre modelos de desarrollo basados en el crecimiento económico y aquellas «alternativas al desarrollo» que han variado en definirse como: decrecimiento, post-desarrollo, buen vivir, derechos de la naturaleza (Escobar, 2015).

Asimismo, se esperan trabajos que aborden las tensiones que se producen desde discursos provenientes de la matriz del capitalismo, modernidad, neoliberalismo, racionalismo, antropocentrismo, patriarcalismo; y aquellas discusiones que emergieron en el marco de la ecología política, teorías feministas o ecofeministas, decoloniales y de la matriz indígeno-comunitaria. Se considera, a su vez, que estas se mueven entre propuestas que continúan teniendo como eje central la constelación de significados que acompañan al término «desarrollo», por ejemplo: con la inclusión de retóricas de la sustentabilidad, ecología, justicia social, etc.; o propuestas radicales que buscan tanto ser críticas de sus fragilidades como propender a nuevos términos y paradigmas.

Integran las preocupaciones de este eje, las discusiones que ponen la lupa sobre casos empíricos y/o indagaciones teóricas que abordan la relación entre economía y ambiente (Narodowski, 2012) desde enfoques neoclásicos, institucionalistas, economía ecológica, evolucionismo económico y paradigmas o enfoques radicales.

En este sentido, la relación sociedad-naturaleza se vuelve una mención provocadora para pensar las escisiones profundizadas por la matriz de la modernidad, y por esto se invita a discutir sobre «las relaciones socio-ecológicas de carácter diverso» (Swyngedouw, 2011, p. 61) de los territorios, donde nociones como «territorios hidrosociales» adquieren relevancia.

Por último, en este eje se invita también a compartir estudios sobre los lenguajes de valoración y ambientalización que emergen desde las luchas de los territorios en conflicto, los diálogos que surgen entre la academia y otros ámbitos de conflictividad como las organizaciones o asambleas socioambientales. En función de esto, cobran gran relevancia las conceptualizaciones y delimitaciones de nociones como justicia socio-ambiental.

EJE 2

AGENCIAS URBANAS Y RELACIONES DE PODER. SU INCIDENCIA EN LA PRODUCCIÓN DE FORMAS DE DESIGUALDAD TERRITORIAL Y RIESGO SOCIOAMBIENTAL.

En este eje se propone discutir cómo la praxis del urbanismo neoliberal (Theodore, Peck y Brenner, 2009) construye y afianza espacios de poder en ámbitos urbanos y producen ciertas agencias o políticas que operan en la profundización de la desigualdad socioespacial, los conflictos por el acceso democrático a bienes y recursos urbanos y la vulneración de derechos ciudadanos elementales. Todo esto con el único fin de garantizar las condiciones de beneficio para un reducido grupo de actores que dominan la escena.

En este sentido, las transformaciones territoriales producidas de este modo adoptan la forma de grandes proyectos urbanos, procesos de renovación urbana, cambios normativos o políticas de estímulo fiscal (entre otras). No sólo con el objetivo de modelar los territorios en función de ciertos intereses sectoriales, sino que al hacerlo frecuentemente construyen condiciones de posibilidad para el riesgo socioambiental que afectan a amplios colectivos urbanos, especialmente a los grupos más vulnerables.

Estas coaliciones de poder (Stone, 1989) entre agentes del mercado en la ciudad y agentes estatales definen sus agendas de acción a espaldas de la ciudadanía, operan sobre la privatización del espacio público, la hipermercantilización del suelo y la vivienda y la afectación de bienes comunes de la naturaleza; procesos éstos que pueden encuadrarse como propios del extractivismo inmobiliario (Pintos, 2018).

En los últimos años estas acciones vienen siendo fuertemente cuestionadas por colectivos ciudadanos que las confrontan, resisten y -en ocasiones- judicializan. También es de interés abordar la relación entre ideología y discurso de la planificación que subyace a la praxis del urbanismo neoliberal: cómo los discursos que se construyen como argumentaciones son utilizados para legitimar modelos y proyectos de ciudad. Frente a lo anterior surgen ciertas preguntas para el debate: ¿Quién planifica?, ¿Quiénes son lxs sujetxs?, ¿Cómo se validan las decisiones? y ¿Cuál es el lugar de la ciudadanía en estos procesos?.

EJE 3

TRANSFORMACIONES TERRITORIALES EN LAS INTERFACES Y CIRCUITOS SOCIOECONÓMICOS.

Centro-periferia, urbano-rural, ciudades capitales- localidades pequeñas y medianas de provincia, son dicotomías ampliamente cuestionadas, sin embargo aún persisten en los recortes metodológicos y epistemológicos de la ciencia y las políticas públicas. Quedan en evidencia, cada vez más, las limitaciones de esas miradas y la necesidad de revisarlas para poder observar la escena completa de la territorialización de entramados socioproyectivos que aún procesos en apariencia desvinculados. ¿Cuáles son los circuitos de capitales que atraviesan el territorio?, ¿Dónde se producen los excedentes que luego serán la inversión que «llega» a otras coordenadas?, ¿Cómo ha sido el devenir histórico de cada territorio participante de estos procesos multiescalares y qué roles han ocupado en cada momento? La propuesta de este eje es tomar como punto de partida que si hay producción y proceso productivo del espacio, hay en consecuencia historia en la que son las fuerzas productivas (naturaleza, trabajo y organización del trabajo) y las relaciones entre ellas las que desempeñan un rol fundamental (Lefebvre, 1974) que puede y debe ser visibilizado. En ese sentido, y siguiendo a Nuñez (2006), cuestionarnos «¿Qué relaciones sociales se ocultan -se construyen y destruyen- detrás de la materialidad de los objetos, y a través de qué dimensión institucional?»

Se propone centrar la mirada en los difusos límites entre aquellas categorías dicotómicas, las interfaces donde se evidencian las relaciones indisociables entre ellas y con el contexto económico y político más amplio. Reconstruir los entramados mercantiles que encuentran anclaje en suelos que participan con determinadas localizaciones, con la expectativa de que permita develar los conflictos por usos y apropiaciones de un espacio de fijos y flujos en los que se realiza la historia (Santos, 2000).

EJE 4

TERRITORIALIDADES SUBALTERNAZAS Y DISPUTAS POR LO COMÚN. CONFLICTOS Y DEBATES EN LAS FORMAS DE HABITAR EL TERRITORIO.

En el marco de conflictos socioambientales, este eje busca problematizar desde diversas perspectivas disciplinarias las formas de habitar el territorio de comunidades indígenas, campesinas, pequeños productores, entre otros grupos subalternizados. Es de interés discutir los diálogos y tensiones entre los discursos y las prácticas sobre el vivir popular, los procesos de producción y configuración territorial de estos sectores y las formas de (sobre)vivir en un contexto capitalista. En ese sentido, siguiendo a Llancaqueo (2005) la reivindicación de los derechos territoriales pasó a constituir una plataforma común; ya que la antigua reclamación por las tierras quedó integrada y potenciada en el concepto de territorio como parte del discurso de derechos de los pueblos. Esto suma a la complejidad de procesos de urbanización y migración forzada ya que, como menciona Martins (2009),

«las comunidades no están marginadas y excluidas, por el contrario, fueron integradas de una manera violenta y desigual». Resultan así centrales aquellos abordajes que buscan vislumbrar las desigualdades y conflictos en las formas de distribución, circulación y acceso a bienes comunes o medios de (re)producción donde se disputan bienes como la tierra o el agua.

En este eje se esperan trabajos que aborden la historicidad de procesos territoriales de todos aquellxs sujetxs colectivxs o agentes con prácticas culturales o socioeconómicas particulares, que reconozcan y reivindiquen el lugar de la memoria y la praxis popular.

EJE 5

CRISIS AMBIENTAL Y DEL MODELO DE DESARROLLO. DESAFÍOS SOCIOAMBIENTALES Y RETOS FUTUROS.

La crisis socioambiental dejó en evidencia las consecuencias del modelo de desarrollo hegemónico. Modelo concebido y consolidado dentro de los paradigmas antropocéntricos de la modernidad y de las lógicas del capitalismo. En este marco, la idea de progreso y de desarrollo humano se construyó por diferenciación de la naturaleza y por la capacidad de transformarla. El desarrollo socioeconómico se sustentó en mecanismos de explotación social y en el uso extractivista de los bienes comunes de la naturaleza como el agua, el suelo, los bosques, los minerales. La propiedad privada del suelo, los avances científicos y tecnológicos han sido instrumentos imprescindibles para llevarlo adelante.

La crisis del modelo habilitó el cuestionamiento de este paradigma. Si bien se está lejos de su sustitución existen en el presente algunos consensos sobre la necesidad de limitar los efectos de esta forma de desarrollo y surgen propuestas técnicas sobre cómo reducir las temperaturas y el consumo energético, gestionar solidariamente el agua, preservar los ambientes naturales y cambiar los tipos de desarrollo urbano y productivos.

Otras formas de relacionamiento social y con el espacio habitado son sistemáticamente invisibilizadas o sojuzgadas, sin embargo, resultan inspiradoras de caminos alternativos posibles de gestión colectiva de los bienes comunes. Avanzar en esa orientación o hacia paradigmas biocéntricos exige superar estructuralmente instancias discursivas y cosméticas, deconstruir aprendizajes disciplinarios previos y los andamiajes sobre los que se fundan nuestras prácticas culturales y las de aquellas profesiones que tienen injerencia directa en los modelos de transformación urbana y productiva (arquitectxs, urbanistas, ingenierxs, agrónomxs entre muchxs otrxs).

Este eje invita a socializar innovaciones sociales, urbanísticas, jurídicas, que persiguen estos objetivos y reflexionar sobre los obstáculos epistemológicos para lograrlo. A su vez, es de interés conocer y debatir sobre experiencias que promuevan otras formas de producción, gestión, de propiedad de los territorios; desde las resistencias a proyectos en curso que promueven nuevas formas de organización, hasta proyectos colectivos de producción territorial o formas de commoning o communalidad (Federici, 2020) en espacios barriales, comunidades indígenas, comunidades agroecológicas, colectivos de mujeres, etc.

EJE 6

LA PROBLEMÁTICA SOCIOAMBIENTAL EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DISCIPLINAR, LA INVESTIGACIÓN Y LA EXTENSIÓN. DISCUSIONES METODOLÓGICAS TRADICIONALES Y CONTRAHEGEMÓNICAS.

De Sousa Santos (2011) plantea que el contexto intelectual actual presenta cuatro grandes áreas de interés: 1) preguntas fuertes y respuestas débiles, 2) contradicción entre medidas urgentes y cambio civilizatorio, 3) pérdida de los sustantivos, y 4) relación fantasmal entre la teoría y la práctica. Existen grandes contradicciones entre las manifestaciones de urgencia por cambiar las cosas, que se expresan en las distintas reuniones intergubernamentales por el cambio climático, y el largo plazo que exigiría una transformación civilizatoria.

La situación actual no se resuelve materialmente en corto plazo, requiere de mentalidades, de sociabilidades, de maneras de vivir y de convivir diferentes.

La teoría crítica eurocéntrica ha propuesto una serie de alternativas con sujetxs históricxs conocidxs, pero realmente quienes han producido cambios progresistas, en los tiempos más recientes, han sido precisamente grupos sociales totalmente invisibles, sujetxs que no viven necesariamente en las grandes ciudades, no se organizan en partidos o sindicatos, que no hablan lenguas coloniales. Sujetxs que no emplean conceptos equivalentes a los que se emplean para nombrar, interpretar y actuar sobre el mundo desde los campos disciplinares hegemónicos. Esa interpretación acotada del mundo, produce disrupciones y asimetrías entre teoría y práctica e invisibiliza o desconoce todo aquel conocimiento considerado no científico. Para De Sousa Santos la realidad exige reflexiones creativas que revaloricen conocimientos científicos y no científicos, que amplíen el horizonte de inteligibilidades y la traducción intercultural.

Este eje busca problematizar experiencias pedagógicas y construcción de saberes académicos en torno a los conflictos socioambientales, a las estrategias de enseñanza empleadas para conocer y transformar el territorio, así como para desarrollar el pensamiento crítico colectivo. Invita a reflexionar sobre las distancias y los obstáculos epistemológicos (Bachelard, 1981) entre las instituciones educativas y “el territorio”. A reflexionar sobre las praxis, sobre los discursos utilizados en la producción y reproducción de conocimiento con los que se legitiman modelos y proyectos de existencia, de transformaciones territoriales, así como las respuestas a la crisis.

¿Cómo enfrentan las distintas disciplinas estos desafíos?, ¿Cómo se traducen estas reflexiones en las instancias formativas, en los procesos de investigación?, ¿Cuál es el espacio dado en las prácticas formativas de nuestras instituciones al conocimiento de las otras maneras de pensar, de sentir, de relacionarnos con el espacio que habitamos o lo que llamamos naturaleza; de concebir el tiempo, de organizar la vida colectiva, la provisión de bienes?, ¿Cuáles son los procedimientos posibles para la construcción de una ecología de saberes que permita ampliar la comprensión occidental hegemónica del mundo?

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

PONENCIAS

Podrán presentarse hasta dos ponencias por autor (individual o en coautoría hasta tres autorxs) y hasta una por eje temático. Serán evaluadas por el Comité Científico para ser expuestas oralmente durante el Encuentro en la Mesa Temática correspondiente. En cada Mesa, existirán tres momentos, el primero destinado a la presentación de las ponencias, el segundo a la participación de comentaristas especialistas y el tercero al intercambio abierto entre expositorxs y participantes. Las ponencias seleccionadas por el Comité serán incorporadas en la publicación del Encuentro.

Las ponencias deberán ser originales y ajustadas a la temática de la Mesa elegida.

No se admitirá la presentación de proyectos de investigación que no incluyan resultados de avance o finales. A todos los efectos, deberán respetarse las **Normas APA 2021**.

Resúmenes

Como primera instancia se deberá enviar un resumen del trabajo de entre 500 y 800 palabras, en el que se expliciten claramente los objetivos, hipótesis, metodología y principales resultados. Estos resúmenes serán evaluados por el Equipo Organizador, que valorará la calidad y pertinencia a la mesa temática propuesta. Los resúmenes deberán ser elaborados de acuerdo al formato de la [plantilla adjunta](#) a la presente circular.

El trabajo completo, cuya extensión máxima será de 15 páginas, deberá enviarse sólo en caso de ser confirmada la aceptación del resumen por parte de la organización del Encuentro, en la fecha establecida en el cronograma y de acuerdo con las consideraciones que se detallarán en la Segunda Circular.

La presentación, tanto del resumen como del trabajo completo, se hará en un archivo Word que deberá ser enviado a la dirección electrónica e.territorioshidrosociales@gmail.com.

Indicaciones para el envío de los Resúmenes

Denominación del archivo Word adjunto

R_Nº de Eje Temático_Apellidos de autorxs. Ejemplo: R_3_Ledesma, Olmedo y Rus

Asunto del correo electrónico

RESUMEN_Nº DE EJE TEMÁTICO_APELLIDOS DE AUTORXS. Ejemplo: RESUMEN_3_ LEDESMA, OLMEDO Y RUS

Los resúmenes podrán enviarse hasta el 15 de abril. La evaluación será notificada por la organización del Encuentro en un plazo de 15 días luego del cierre del plazo previsto.

PIEZAS AUDIOVISUALES

Esta modalidad de presentación está dirigida especialmente a Colectivos, Asambleas Ciudadanas y Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en la defensa de los bienes comunes y/o en la visibilización de problemáticas socioambientales de los territorios que

habitan. Tiene por objetivo compartir trayectorias y experiencias en acciones territoriales. El Equipo Organizador verificará la pertinencia de las piezas audiovisuales recibidas a los propósitos definidos. La totalidad de los audiovisuales aceptados serán subidos a la página web del Encuentro con el fin de constituir un acervo común que contribuya a su conocimiento y difusión. De acuerdo al número de presentaciones recibidas y a los tiempos disponibles en la programación, el Equipo Organizador seleccionará los audiovisuales que se presentarán durante el Encuentro.

Recaudos

- 1.** Las piezas audiovisuales presentadas podrán ser elaboradas con cualquier dispositivo de grabación: cámara de teléfono móvil, cámara fotográfica digital, cámara de acción, tablet, videocámara, etc., pudiendo luego, si se desea, ser editados con herramientas externas.
- 2.** Los audiovisuales deberán ser una elaboración original del Colectivo que lo presenta. Pueden o no ser inéditos, y en todos los casos se deberá autorizar su reproducción total o parcial. En el caso de no estar grabados en castellano deberán estar subtitulados en este idioma.
- 3.** Deberán tener una duración máxima de 3 minutos, incluidos los títulos de crédito si los hubiere y estar grabados en la máxima resolución y calidad posibles. El formato de los archivos será a libre elección de lxs realizadores.
- 4.** En todos los casos deberán respetarse los derechos humanos y los valores democráticos y no se aceptarán contenidos ofensivos o irrespetuosos hacia personas o colectivos.
- 5.** Se recomienda no utilizar elementos alcanzados por derechos de autor correspondientes a terceros (canciones o imágenes creados por otras personas), ya que podría inviabilizar la reproducción del audiovisual durante el evento, así como su difusión en internet.

Indicaciones para el envío de Audiovisuales

Los audiovisuales deben enviarse por e-mail a e.territorioshidrosociales@gmail.com

Asunto del correo electrónico

VIDEO_NOMBRE DE ORGANIZACIÓN O COLECTIVO.

Ejemplo: VIDEO_DEFENSORES COSTEROS

Datos a consignar en el cuerpo del correo

Nombre del Colectivo u ONG

Breve resumen de sus objetivos y campo de acción

Correo electrónico

Título del audiovisual

Fecha de realización

Breve descripción del contenido de la pieza (máximo 800 caracteres)

Persona de contacto y número de celular

Ciudad

Provincia

País

Formas de adjuntar el audiovisual

Opción 1

Como archivo adjunto, archivo denominado:
V_Nombre de organización o colectivo. Ejemplo: V_Defensores Costeros

Opción 2

Como archivo alojado en plataforma (canal de YouTube, Vimeo o similares): colocar link en el cuerpo del correo.

Los audiovisuales podrán enviarse hasta el 15 de julio de 2022 . La aceptación será notificada por la coordinación en un plazo de 15 días luego del cierre del plazo previsto. La selección de los audiovisuales para su exposición durante la programación del encuentro será comunicada a los autores 15 días antes del evento.

PIEZAS FOTGRÁFICAS

El tema de la presente convocatoria es «Territorios hidrosociales en disputa». Esta muestra tiene como objetivo poner en imágenes aspectos de la relación entre modelos de desarrollo, formas de habitar y crisis socioambiental en Territorios Hidrosociales. La convocatoria está abierta a todas las personas (profesionales y/o aficionados) mayores de 16 años. Las fotografías podrán ser de autoría colectiva o individual. Se podrán presentar imágenes en formato digital o en papel fotográfico.

Recaudos

- 1.** Todas las fotografías deberán responder -sin excepción- al tema central propuesto.
- 2.** Cada fotografía debe ser original de quien/es la presente/n.
- 3.** Se podrán presentar fotografías individuales (hasta 2 fotografías por autor) o series fotográficas (1 serie por autor de hasta 5 imágenes en total).
- 4.** Se tomarán en cuenta las fotografías que cumplan con las siguientes especificaciones técnicas:
 - Formato de envío: las fotografías se enviarán en formato digital (.JPG) y quienes deseen enviar en papel fotográfico (20x27cm) deberán hacerlo además en formato digital (.JPG)
 - Orientación: horizontal o vertical
 - Resolución: no inferior a 1600px X 1200px, con un peso mínimo de 2MB y máximo de 15MB.
 - Las fotografías podrán ser en blanco y negro, sepia o color.
 - Las fotografías podrán estar retocadas, siempre y cuando no se altere la veracidad del registro. No se admitirán fotomontajes (alteraciones de la imagen, o de parte/s de ella, que impliquen que la fotografía pase a reflejar una realidad distinta a la captada).
- 5.** En el caso de que la/s fotografía/s a presentar registren persona/s, quien/es la envíen al Encuentro asume/n la responsabilidad de contar con el consentimiento de las mismas y, en el caso de menores de edad, deberán contar con el permiso y autorización por escrito de padres, tutores o responsables, eximiendo a la Organización de todo reclamo que pudiera surgir respecto de la imagen fotografiada.
- 6.** Las fotografías deben estar acompañadas por un título y un epígrafe o breve comentario. Este último no deberá superar los 400 caracteres.

7. La participación en esta modalidad autoriza la eventual exposición de las obras en dependencias de las dos Universidades Nacionales organizadoras del Encuentro y la autorización a los organizadores para difundir las fotografías presentadas con expresa mención de sus autores en diferentes medios de comunicación (Web institucional, prensa gráfica, vía pública, televisión, redes sociales, etc.); como así también la reproducción, publicación, exposición y todo otro uso que se considere pertinente a los fines del Encuentro. No obstante, los autores conservan sus Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo a la ley 11.723.

A su vez, la organización del Encuentro seleccionará un conjunto de fotografías para ser incluidas en la publicación del Encuentro.

Indicaciones para el envío de fotografías

Formas de envío

Opción 1

Envío por correo electrónico a **e.territorioshidrosociales@gmail.com**

Denominación del archivo Word adjunto:

F_Apellidos de autorxs. Ejemplo: F_Alcalá)

En caso de tratarse de más de una fotografía, los archivos deberán numerarse en el orden que se pretende que aparezcan.

Asunto del correo electrónico

FOTOGRAFÍA_APELLIDOS DE AUTORXS.

Ejemplo: FOTOGRAFÍA_ALCALÁ

Datos a consignar en el cuerpo del correo

Título de la obra

Fecha de la fotografía

Epígrafe con breve descripción de la imagen (máximo 400 caracteres)

Nombre y apellido del/de los/as autor/es o colectivo

Teléfono de contacto

Ciudad

Provincia

País

Opción 2

Envío por correo postal

Se podrá enviar a cualquiera de las siguientes direcciones:

Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Universidad Nacional del Nordeste, Campus Resistencia.

Av. Las Heras 727 - Resistencia

CP 3500

Centro de Investigaciones Geográficas

Edificio C
Oficina 314
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata
Calle 51 e/124 y 125 | (1925) Ensenada
CP 1900

Paralelamente deberá enviarse la fotografía digitalizada siguiendo la **Opción 1**. Las fotografías podrán enviarse hasta el 15 de julio de 2022 . La aceptación será notificada por la coordinación en un plazo de 15 días luego de haberla recibido. Se notificará oportunamente a lxs autorxs de las fotografías que fueran seleccionadas para su exposición y/o publicación.

Aranceles

	Envío de audiovisuales y/o fotografías	Asistentes	Asistentes con certificado	Expositores
Estudiantes de grado	Gratis	Gratis (streaming)	Gratis	Gratis
Estudiantes de posgrados y becarios	Gratis	Gratis (streaming)	\$700	\$1.250
Organizaciones	Gratis	Gratis (streaming)	Gratis	Gratis
Investigadores y otros	Gratis	Gratis (streaming)	\$1.250	\$2.500

Modalidades de pago

Las modalidades de pago serán informadas en la 2da Circular.

Fechas importantes

- 15 de abril** Presentación de Resúmenes Extendidos
15 de mayo Aviso de Aceptación de Resúmenes
30 de abril Segunda Circular
15 de junio Presentación de Ponencias Completas
15 de julio Presentación de Piezas Audiovisuales
15 de julio Presentación de Piezas Fotográficas
15 de agosto Tercera Circular y Programa del encuentro
20 de agosto Cierre de inscripción